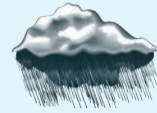


EL CLIMA EN LA REGIÓN

VIERNES 4



Máx.: +20°
Min.: +7°

SÁBADO 5



Máx.: +26°
Min.: +8°

DOMINGO 6



Máx.: +27°
Min.: +11°

LUNES 7



Máx.: +27°
Min.: +12°

MARTES 8



Máx.: +28°
Min.: +12°

MUCHAS MAS INFORMACION EN NUESTRA WEB www.leguas.com.ar ó seguinos vía



[Facebook.com/semanarioleguas](https://www.facebook.com/semanarioleguas)



[Youtube.com/semanarioleguas](https://www.youtube.com/semanarioleguas)

AHORA LLEGAMOS DE FORMA GRATUITA A TEODELINA Y SANTA ISABEL



EL GOBIERNO PROVINCIAL ENTREGÓ LOS APORTES FINANCIEROS

VILLA CAÑÁS Y TEODELINA RECIBIERON APORTES PARA VIDEOVIGILANCIA

RECONOCIMIENTO A SOLEDAD PASTORUTTI POR PARTE DEL VICEGOBERNADOR HENN Y EL SENADOR LISANDRO ENRICO

SANTA ISABEL

2° FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLKLORE "CAMINOS DE TIERRA" DEL 5 AL 13 DE OCTUBRE DE 2013



SANTA ISABEL

MÁS ILUMINACIÓN Y CIERRE DEL ACCESO SUR EN RUTA 94

VENADO TUERTO

ESTADO DE EMERGENCIA EN SEGURIDAD

DYPP Solutions - 03462-15-534357

COOVAECO TURISMO

TODOS LOS DESTINOS, TODOS LOS SERVICIOS.

COOP. AGRICOLA GANADERA FEDERADA DE VILLA CAÑÁS LTDA. AGENCIA A ACA

FILIALES: ARRIBIENOS TEODELINA SAN GREGORIO MARIA TERESA CARMEN

FEDE-PACK

COOPERATIVA FEDERAL COMBUSTIBLES



**Cooperativa Agrícola Ganadera
Federada de Villa Cañas Ltda.**

PRODUCTOS Y SERVICIOS

ACOPIO DE CEREALES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES YPF, INSUMOS AGROPECUARIOS, SEMILLAS DISTRIBUIDOR NIDERA, FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS.

SERVICIOS

MUTUAL AGENTE FEDERADA SALUD, SEGUROS AGENTE INSTITORIO SAN CRISTOBAL Y LA SEGUNDA, TURISMO COOVAECO, TELEFONIA CELULAR CLARO, FERRETERIA, SUPERMERCADO, COMERCIALIZACION DE HACIENDA

CASA CENTRAL

Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 - Villa Cañas, Santa Fe.
Web: www.cooperativafederada.com.ar
E-mail: info@cooperativafederada.com.ar

Filial Arribiños: Vélez Sarsfield - Tel.(02353) 497064 / 6007 - Arribiños - Buenos Aires. Filial Teodelina: España 125 - Tel.(03462) 440219 / 6009 - Teodelina - Santa Fe.
Filial San Gregorio: Acceso Sur - Tel.(03382) 470190 / 2613 - San Gregorio - Santa Fe. Filial Carmen: Avda. Mitre 900 - Tel.(03462) 493362 / 2618 - Carmen - Santa Fe.
Filial María Teresa: Avda. San Martín s/n - Tel.(03462) 480004 / 2609 - María Teresa - Santa Fe.



recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar**Semanario Leguas es sinergia informativa.**
Colaboran con nosotros:**Venado 24** - www.venado24.com.ar**Noticias Venado** - www.noticiasvenado.com.ar**Canal 12 de Venado Tuerto****Somos Clubes** - www.somosclubes.com.ar**FM Dale! 91.1 Venado Tuerto** - www.fmdale.com.ar**FM Cristal 103.7 Teodelina** - www.fmcristal1037.com.ar**FM Mora 97.7 Teodelina** - www.morafm977.com.ar**FM Teodelina 105.5** - www.radioteodelina1055.listen2myradio.com**FM Frecuencia Sur 93.5 Teodelina****FM Libertad 107.5 Santa Isabel****FM Via Libre 87.9 Maria Teresa**

www.fmcristal1037.com.ar



N° EXP. 2511.00.0-AFSCA/06
(03462) 15466547/15534930
fmcristal1037@gmail.com
Presb. Morel y Teófilo L. Puentes
Teodelina - Santa Fe - Argentina

CONTROLA TU PESO
MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA
MODELÁ TU FIGURA
OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO
HERBALIFE®
DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE
EN VILLA CAÑAS Y ZONA. **LLAME HOY 15-53-43-57**



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caucción

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

HOSPITAL SAMCO DE VILLA CAÑAS

TELEFONOS UTILES

Línea General 03462-450245

Cel. Guardia Enfermería 03462-15518233

Cel. Administración Samco 03462-15607707

Panes y Especialidades

La Posada

Alimentación Saludable
Dietética

Calle 53 N° 73
Tel. (3462) 452199
Villa Cañas
Productos sin Bromato

VENADO TUERTO

APROBARON EL ESTADO DE EMERGENCIA EN SEGURIDAD

En el mediodía del miércoles 2 de octubre se aprobó en el Concejo la comunicación del concejal César Merino solicitando al Ejecutivo que decrete el Estado de Emergencia en Materia de Seguridad.

Es de destacar que la votación fue 6 a 3. Votaron en contra de ésta comunicación los concejales Díaz Vélez, Vernetti y Meier.

De esta manera, se le solicita al intendente José Freyre que declare el estado de emergencia en seguridad en toda la órbita local por un término de 180 días.

En el debate se tuvieron en cuenta los graves hechos delictivos de las últimas horas y días. Asaltos violentos a repartidores, golpes a ancianos, arrebatos y persecuciones policiales con heridos.

El edil del Pro César Merino solicitó mediante un proyecto de

comunicación al intendente municipal, José Luis Freyre, que declare la "emergencia en materia de seguridad pública por 180 días en la órbita local". De paso, aprovechó para criticar al gobierno provincial, ya que sostiene: "Antonio Bonfatti declaró esta situación el año pasado en la Provincia, pero los cambios esperados nunca llegaron".

Es que según el dirigente macrista "nuestra sociedad se encuentra en un estado de incertidumbre e intranquilidad cotidiana dado la incrementación de los asaltos, y la violencia con las que los delincuentes actúan". Y agrega: "visto la compleja y creciente situación de inseguridad que estamos viviendo en nuestra comunidad, y ante el continuo reclamo de vecinos y de distintos actores sociales de nuestra

ciudad, surge la imperante necesidad de crear e instrumentar todas las medidas y herramientas necesarias para tratar de combatir la delincuencia.

Cabe recordar que mediante el decreto 037/12 el Ejecutivo local realizó la declaración de emergencia en abril del año pasado-durante un periodo de 90 días- pero hoy perdió vigencia. De hecho en la provincia todavía permanece la declaración realizada el año pasado. "Pero los cambios esperados nunca llegaron", indicó Merino. Y agregó: "entendemos que esta acción le daría una herramienta más a los venadenses y al gobierno municipal para peticionar y gestionar las medidas urgentes y necesarias ante el gobernador, Antonio Bonfatti y el ministro de Seguridad, Raúl Lamberto". ■

JARDÍN DE INFANTES "SAN JOSÉ"

BALANCE CAMPAÑA SOLIDARIA 2013

NIÑOS, DOCENTES Y FAMILIAS UNIDOS CON UN SOLO FIN: SER SOLIDARIOS

GRACIAS! A la Municipalidad de Villa Cañas, Vivero "Mi Jardín", Florería "San José", Florería "Lourdes", Florería "Mundo Verde", Escuela Especial N° 2070, que se sumó con macetas, producto del reciclado incluido en el proyecto "Hilando esfuerzos" y a toda la comunidad de Villa Cañas que como todos los años se sumaron a "nuestro" proyecto solidario: "UN PLANTIN POR UN ALIMENTO".

Los 376 alimentos recaudados fueron entregados a familias carenciadas de nuestra Comunidad Educativa y a Cáritas Parroquial. ■



"La solidaridad es un gesto gratuito del que lo único, y lo mejor, que se obtiene es la satisfacción interna de haberlo hecho".

EN EL MARCO DEL PROGRAMA MI TIERRA, MI CASA.

SE SORTEÓ 200 CRÉDITOS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN VENADO TUERTO

En el marco del programa Mi Tierra, Mi Casa, el gobierno provincial sorteó el viernes pasado créditos para la construcción de 200 unidades habitacionales en lotes propios, ubicados en Venado Tuerto. La operatoria se realizó en el Centro Cívico y contó con 284 familias inscriptas, poseedoras de lotes urbanizados dentro de la ciudad, que hoy pueden empezar a construir su casa.

En este sentido, el secretario de Estado del Hábitat, Gustavo Leone, enfatizó: "Desde el primer día en que asumí, el gobernador Antonio Bonfatti puso a la temática del hábitat como un eje central de su gestión y en ese camino es que transitamos a paso firme para llevar soluciones a los santafesinos". Además de los 200 créditos, el gobierno provincial, a través del programa Mi Tierra, Mi Casa, firmó el

mes pasado dos convenios con la Municipalidad, para urbanizar 150 lotes y construir 30 viviendas para sectores vulnerables. En suma, los créditos y los convenios demandaron una inversión de \$58 millones.

Asimismo, cabe destacar que durante la gestión del gobernador Antonio Bonfatti ya se entregaron en Venado Tuerto 202 viviendas. ■

EL GOBIERNO PROVINCIAL ENTREGÓ EL LUNES 30 DE SEPTIEMBRE LOS APORTES FINANCIEROS VILLA CAÑÁS Y TEODELINA RECIBIERON APORTES PARA VIDEOVIGILANCIA

El gobierno provincial entregó el lunes 30 de Septiembre aportes financieros a 12 municipios y comunas de la zona sur que han presentado -y han sido aprobados-, proyectos de implementación, adaptación o ampliación de sistemas de videovigilancia para cada una de sus localidades.

En un acto realizado en la sede del Gobierno de Santa Fe en Rosario, el gobernador Antonio Bonfatti señaló que "el tema de la inseguridad o de la violencia urbana es uno de los mayores problemas en la vida de los argentinos y nosotros siempre hemos planteado que su abordaje debe ser múltiple, con políticas de inclusión social y de seguridad, y a través de la justicia".

Asimismo, sostuvo que "articulando entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial es como se está avanzando contra la delincuencia y, obviamente, nuestro compromiso y el de todos es contra el narcotráfico, un delito complejo, que existe en todo el mundo, pero que nos tiene que encontrar trabajando unidos".

Con respecto a los fondos distribuidos, Bonfatti remarcó que "no se entregan al azar, sino que tienen que ver con los índices de delito y con los ingresos a la provincia; estamos haciendo una especie de coraza para rodear la provincia y poder detectar a los delincuentes de otros lugares", explicó el gobernador, quien estuvo acompañado por el vicegobernador de la provincia, Jorge Henn; y los ministros de Gobierno y Re-

forma del Estado, Rubén Galassi; Seguridad, Raúl Lambert; Desarrollo Social, Mónica Bifarello; y de Economía, Ángel Sciara.

En ese marco, también puso de relieve "el plan de transformación de la Policía de la provincia, que tiene que ver con la formación de los agentes, el equipamiento que se está incorporando, el avance del 911 en toda la provincia, la reestructuración de la fuerza en cinco unidades regionales, la construcción y refacción de comisarías, como la que inauguramos esta mañana en Villa Gobernador Gálvez, la construcción de penales, la refacción de la alcaldía, la creación de la Policía de Investigaciones y de la Policía Judicial que ya está en marcha. Creo que es un programa complejo pero integral y se están viendo resultados", indicó.

Localidades que reciben aporte

Las 12 localidades de la zona sur que recibieron aportes son: Chañar Ladeado (115.491 pesos), Elortondo (120.000), Teodelina (120.000), Las Rosas (150.000), Roldán (150.000), Armstrong (150.000), Villa Cañás (150.000), Totoras (150.000), Casilda (224.000), Funes (260.000), Granadero Baigorria (260.000) y Cañada de Gómez (260.000), entre otras.

Características

Además del recurso económico, el Ministerio de Seguridad brindará

asistencia técnica y establecerá parámetros mínimos respecto del tipo de instalaciones y equipamientos que podrán ser financiados, con el objetivo de compatibilizarlo con el sistema provincial. La iniciativa exceptúa las ciudades de Rosario, Santa Fe y San Lorenzo, cubiertas por el sistema provincial; y Rafaela y Venado Tuerto, recientemente asistidas en la colocación de cámaras.

El pasado 31 de julio el gobierno presentó esta iniciativa dirigida originariamente a 60 localidades -46 ciudades y 14 comunas situadas en áreas fronterizas por donde atraviesan caminos o rutas interprovinciales-, y cuyas acciones de apoyo e inversión se enmarcan en la ley N° 13.297 de Emergencia en Materia de Seguridad, que en su artículo 2° autoriza al Poder Ejecutivo para que "a través del Ministerio de Seguridad y/o de la jurisdicción que estime pertinente, lleve adelante las siguientes acciones:...Inciso j) Adquisición de un sistema de circuito cerrado de monitoreo para su instalación en áreas críticas o que evidencien una notoria densidad de actividad comercial, financiera, recreativa, etc.; debiéndose prever puntualmente en los ingresos y egresos masivos de tránsito vehicular en las grandes urbes".

Satisfacción de Mascioli

El diputado Darío Mascioli dejó sentada su satisfacción y agradecimiento al titular de la cartera

de Seguridad de la provincia de Santa Fe, atento a que como resultado de gestiones realizadas recientemente. "Hace unos diez días hablamos con el ministro Raul Lambert y le pedimos que así como se habían entregado fondos a las ciudades de Santa Fe, Rosario Rafaela y Venado Tuerto, se asistiera -en el marco de las atribuciones que otorga al gobierno la ley de emergencia de disponibilidad de recursos para fortalecer el servicio de seguridad- a poblaciones de este Departamento que no están en condiciones de realizar la inversión. En esta oportunidad, entre otras, serán beneficiadas Teodelina y Elortondo con 120 mil pesos y la ciudad de Villa Cañás con 150 mil pesos, ahora nos queda la expectativa que continúe este apoyo hacia pueblos con distinto signo político que el Ejecutivo", puntualizó Mascioli.

Senador Enrico

Por su parte el senador provincial, Lisandro Enrico comentó que "estos aportes, se realizan en el marco del Plan de Apoyo e Inversión en Videovigilancia, implementado por la gestión de Antonio Bonfatti, para respaldar a 60 localidades de la provincia", que alcanza a 46 ciudades y 14 comunas, con una inversión que supera los 10 millones 500 mil pesos. Asimismo, el funcionario explicó que estas localidades, "están situadas en áreas fronterizas

por donde atraviesan caminos o rutas interprovinciales".

Enrico remarcó también, que la iniciativa se enmarca en la ley de Emergencia en Seguridad, la cual prevé "una política de instalación de videocámaras, sabiendo que debemos continuar trabajando en la construcción de espacios públicos más seguros; y que, en cierta forma, el control de los lugares a través de las videocámaras permite y logra que esto sea posible".

Con relación al Plan de Apoyo e Inversión propiamente dicho, Enrico puso énfasis en que "la disposición de colaborar económicamente con Elortondo, Teodelina y Villa Cañás, es porque se pretende tener un control de quien ingresa y quien egresa hacia nuestras comunidades, y viceversa. Queremos establecer este sistema como parte de una política de seguridad", indicó.

Por último, el Senador manifestó que "con este plan estamos colaborando con una política de seguridad no solamente en las grandes ciudades, sabiendo que en estos lugares los conflictos son de mayor trascendencia, sino que lo hacemos desde el punto de vista de una política provincial, que debe abarcar todos los territorios, aun los más pequeños. Debe estar destinada a un control de la provincia porque sabemos que muchas veces el delito muta y se manifiesta en lugares pequeños con impactos grandes". ■



Cooperativa Agrícola Ganadera Federada de Villa Cañás Ltda.

CASA CENTRAL

**Avenida 51 Y Calle 48 - Tel. (03462) 451313
2607 Villa Cañás, Santa Fe.**

Ya está comprobado que la Propuesta Verde da resultado...

¡ESTA SEMANA!

Duraznos al natural La Banda x 800 Común o Diet a \$ 7.99.

Dulce de Leche Sancor x 400 grs a \$ 9.99.

Fideos Don Yeyo Secos, Elaborados con Trigo Candeal, Guiseros o

Tallarines a sólo \$ 6.99.



La Sección Carnicería, N°1 en Calidad Y N°1 en Precio...

AHORA ACEPTAMOS TAMBIÉN LA TARJETA ARGENTA CON UN DESCUENTO DEL 10% DE LUNES A VIERNES.

También en FEDE PACK CON LOS MISMOS BENEFICIOS.

¡LLEVAMOS TU PEDIDO A DOMICILIO!

POR SU PRESENCIA EN LA REGIÓN Y CARRERA ARTÍSTICA

RECONOCIMIENTO A LA FOLCLORISTA SOLEDAD PASTORUTTI POR PARTE DEL VICEGOBERNADOR HENN Y EL SENADOR ENRICO

En el marco de los festejos por el aniversario número 66 del Club Atlético Labordeboy, una de las figuras más importantes del folclore argentino, Soledad Pastorutti, fue homenajeada el jueves último por la noche en el Casino de Melincué, por el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, Jorge Henn, y el senador provincial por el departamento General López, Lisandro Enrico.

Durante este evento, que contó con la organización del presidente de la mencionada institución deportiva, Rubén Polo, y que contó con la coordinación de Pablo Leonel Saibene, los presentes pudieron disfrutar de un show en vivo de más de una hora y media, en el cual "La Sole" interpretó canciones nuevas y aquellas más tradicionales como "A don Ata", "Tren del Cielo", "Amor de mis amores", "Yo sigo

quiero a mi país", entre otras. A la presentación asistieron vecinos de varias localidades del sur santafesino y otras provincias. En un momento de su presentación, la cantante agradeció la presencia de las autoridades políticas, y particularmente, a los organizadores. En ese sentido, reflexionó sobre la importancia de los clubes en las localidades más pequeñas y remarcó que la participación de los ciudadanos en estas entidades es fundamental para el crecimiento de los pueblos. "Hay que apoyar a los clubes de las pequeñas comunidades", destacó la artista en varias ocasiones.

Al finalizar el espectáculo, el legislador junto al vicegobernador, hicieron entrega de una placa del Senado provincial en reconocimiento a Soledad Pastorutti, por su trayectoria en el folclore y en agradecimiento por su presencia en el sur santafesino. "Homenajeamos a una santafesina que es patrimonio de todos los argentinos. La distinción entregada busca no sólo reconocer a una carrera artística, sino a una actitud de responsabilidad, de solidaridad y de compromiso permanente a lo largo de estos años. Es una manera también de poner en valor a nuestra cultura gaucha, porque queremos tener una provincia no solamente con la fuerza de la producción, sino también con la fuerza de nuestra identidad cultural", coincidieron ambas autoridades.



Una vida dedicada a la música

Los inicios de "La Sole" como cantante de folclore fueron en parte por iniciativa propia, porque era la música que escuchaba su padre, y otro tanto porque en el colegio era lo que se enseñaba para aprender a tocar la guitarra. Subió a un escenario por primera vez a los 8 años en la "Fiesta de la Soja", donde impactó en el público presente con su energía y potente voz. Por los viajes, actuaciones y entrevistas que fueron surgiendo de ahí en más, decidió abandonar la escuela. Su primer disco salió a la venta en 1994 bajo el nombre de "Pilchas Gauchas", pero su máximo objetivo era llegar al Festival Nacional del Folklore de Cosquín '95, pero quedó afuera del evento por una disposición que impedía que

menores de edad actuaran después de la medianoche.

Paralelamente, se presentó en la peña de Cesar Isella, quien luego sería su padrino artístico. Junto a su hermana Natalia, continuó con las actuaciones durante todo el año, alcanzando un gran éxito, por lo cual las autoridades del Festival la llevaron al gran escenario de Cosquín '96. La ovación unánime del público le permitió extender dos canciones más su presentación. Fue su característico revoleo del poncho lo que la hizo adueñarse de un lugar reconocido en la escala de valores de la música nacional argentina. A ese debut le siguió su primer álbum titulado "Poncho Al Viento", que superó las 630 mil unidades vendidas. De ahí en más, "La Sole" recorrió, con un estilo auténtico y definido, los festivales más importantes del país y el mundo. ■

BATTANI Hnos.

INMOBILIARIA VENDE

12,5 Has. AGRIC.en condominio muy cerca de la ciudad.
11 Has. AGRIC. en colonia La Dolores.
30 Has. Agrícolas en Teodelina.
15 Has. Agric. con excelentes mejoras en San Gregorio.

VENTA INMUEBLES URBANOS EN V. CAÑAS

Hermoso Chalet con terreno lindero sobre calle 53
Casa muy amplia de dos plantas sobre calle 53
Casa en muy buen estado sobre Avda 59
Casa con salón en Avda 59
Casa amplia en excelente estado de categoría sobre calle 53
Casa amplia con gran terreno sobre calle 63
Casa económica en Avda 59 y 36.
VARIAS PROPIEDADES MÁS.

NO DEJE DE VISITARNOS. Recuerde para un **MEJOR** asesoramiento inmobiliario, consulte a **CORREDORES INMOBILIARIOS MATRICULADOS**

BATTANI SUSANA M. 698 - BATTANI E. OSCAR M.697 -
CORTÉS JUAN IGNACIO M.699

En Villa Cañas: Calle 55 N°515 Tel. 03462 15552326 /518332
En Teodelina: San Martín 302 Tel. 03462 440012/ 440017
battanihnosinmobiliaria@gmail.com



ESTRENOS SEMANA DEL VIERNES 4 AL MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE

AVIONES ATP - 89 min. (COMEDIA, AVENTURAS, ANIMACIÓN)



Castellano
Todos los días
17:30 y 19:30 hs.
Matiné Sáb. y Dom.
15:30 hs.

Del mundo arriba de CARS llega Aviones. La nueva comedia animada de Disney de aventura y acción, protagonizada por Dusty un veloz avión fumigador de gran corazón que sueña con competir como corredor de alto vuelo.

Jueves permanece cerrado. Programación sujeta a Modificación sin Previo Aviso

DRAGON BALL Z (ANIMACIÓN) ATP - 85 minutos.



Todos los días
18 y 20 hs.
Matiné Sáb. y Dom.
16 hs.

La historia tiene lugar algunos años después de la feroz batalla contra Majin Buu. Bills, el Dios de la Destrucción que mantiene el balance del universo, despierta tras un largo sueño.

JURASSIC PARK 3D +13 (CIENCIA FICCIÓN, AVENTURAS)



Todos los días
22:00 hs.
Trasnoche:
Sáb. 0:30 hs.

Reestreno en 3D. En una remota isla, un excéntrico millonario, crea un singular parque natural, que incluye extrañas plantas y dinosaurios vivos.

CACERIA MACABRA +16 (TERROR, SUSPENSO)



Todos los días
21:30 hs.
Trasnoche:
Sáb. 23:30 hs.

La historia gira en torno a una familia de clase alta, los Davison, que son tan ricos como raros. La familia no tiene idea de quién ni por qué los están atacando.



CASEY 790 - VENADO TUERTO

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES **Mobil**
 LAVADERO - LUBRICENTRO
 REPARTO DE GASOIL AL AGRO



DVPP Solutions - 03462-15-534357

ACEPTAMOS TARJETAS DE DEBITO Y CREDITO



Ruta 94 Acc. Villa Cañas - Tel. (03462) 450591 - 15667247 (2607) Villa Cañas - Santa Fe - Email: roscombustibles@coevical-net.com.ar

APROVECHA CAMBIAR NEUMATICOS CON TARJETAS AHORA !!!



HASTA **15%** de DESCUENTO*
12 CUOTAS SIN INTERES

TAMBIEN PARA EL CAMPO
 AGROCABAI + AGRONACION + PYMENACION



V. TUERTO - S. ISABEL - V. CAÑAS **Cuatro Décadas brindando Confianza** (03462) 490-087



NUESTROS VALORES, NUESTROS COLORES.

AYER, HOY Y SIEMPRE.



IBI BRAGA MENENDEZ

SANTA ISABEL**SE INICIÓ LA COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD**

Durante la semana que finaliza, comenzaron las labores para la colocación de cámaras de seguridad en lugares públicos de nuestra localidad.

En esta primera etapa de iniciación, el sistema contará con tres cámaras colocadas en distintos sitios de la zona urbana, estando centralizado el monitoreo y gra-

bación en la sede comunal.

Una vez afianzada esta primera parte, la Comuna podrá seguir colocando nuevas cámaras al sistema y aceptando aquellas que los vecinos adquieran por su cuenta y deseen agregarlas al mismo. La Comuna les brindará el mantenimiento y la grabación de cada una de ellas.

La iniciación de los trabajos se demoraron -se esperaba comenzar a mediados de mayo- debido a la imposibilidad por parte de la empresa adjudicataria de obtener determinados elementos electrónicos. Debido a las medidas implementadas por el gobierno nacional, los mismos se encuentran demorados en su im-

portación, siendo retenidos para su distribución, tan necesarios en nuestro país.

Sin embargo, a pesar de estas restricciones emanadas desde el gobierno central, y mediante un esfuerzo comercial, se pudieron conseguir parte de estos elementos, que permitieron comenzar la instalación.

Se estima que a finales de la semana que viene ya estaría funcionando, a modo de prueba, el sistema de cámaras de vigilancia local.

El mismo es íntegramente afrontado con recursos propios de la Comuna de Santa Isabel, sin ningún tipo de subsidios nacionales o provinciales. ■

SANTA ISABEL**REFORMAS EN LA TERMINAL DE ÓMNIBUS EN LA SALA DE ESPERA**

Desde el viernes 27 de septiembre se encuentra habilitada la nueva sala de espera de la Terminal de Ómnibus de Santa Isabel, la que permanece abierta las 24 horas del día.

Esta es una de las obras que se vienen realizando durante el transcurso del año en este lugar público. Para ello, además, se ha

reparado la instalación eléctrica y se han acondicionado los bancos exteriores.

Si bien aún quedan varias reformas y mejoras que realizar, la sala ya se encuentra habilitada al público, saldándose así, una vieja deuda que la Comuna tenía para con la comunidad isabelense -especialmente para

los pasajeros de las distintas empresas de transporte- desde la inauguración del edificio, acontecida el 16 de abril de 1989.

Nuevo mobiliario para el bar, sistema de cámaras de vigilancia y un cartel informativo, son algunas de las mejoras con que contará la Terminal en los próximos días. ■

**SANTA ISABEL****MÁS ILUMINACIÓN Y CIERRE DEL ACCESO SUR EN RUTA 94**

Esta semana el Área de Alumbrado Público de la Comuna procedió a la colocación de cuatro nuevas columnas de iluminación a la vera de ruta provincial N° 94, en el sector que va desde avenida Sarmiento hasta calle 25 de Mayo, en un tramo de unos 200 metros, aproximadamente.

El personal comunal contó con la participación de empleados y una grúa de COEVICAL (Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Villa Cañas Ltda.)

La colocación de artefactos y conexiones se realizarán durante el transcurso de la semana venidera. Se espera que los mismos estén funcionando para el primer



fin de semana de octubre.

La obra se lleva a cabo mediante un convenio con la Dirección Provincial de Vialidad, que aporta el material, y la Comuna de Santa Isabel que aporta la mano de obra.

Cierre del empalme en la curva

La Comuna de Santa Isabel ha dispuesto el cierre definitivo del ingreso directo por el acceso Sur



a la localidad, por la vieja ruta 94 de una sola mano pavimentada. La clausura se realizará a partir del lunes 31 de octubre próximo. El cierre de esta vía está motivado por su peligrosidad para los automovilistas, ya que se empalma a la vía principal en una curva,

como así también a su deterioro que conlleva peligrosidad en la circulación.

De esta manera, para ingresar a la vieja ruta que data de 1939 se realizará por el acceso que tiene la ruta 94 a 90 grados posterior a la curva. ■

EN ESCUELAS Y HOSPITALES MASCIOLI PIDIÓ AL GOBIERNO PROVINCIAL QUE SE TITULARICEN CARGOS VACANTES CREADOS EN EL PRESUPUESTO

Haciéndose eco del reclamo de los trabajadores del sector público, el diputado Darío Mascioli reclamó ante el Ejecutivo provincial la creación de cargos vacantes y titularizaciones de los más de dos mil autorizados por el presupuesto 2013 y que no se efectivizaron. "Hemos recibido el reclamo fundamentalmente en las áreas de porteros y economatos de las diferentes escuelas provinciales y no estamos dispuestos a tratar el nuevo presupuesto 2014, hasta que no sepamos que paso con esos cargos que

ya fueron aceptados el año pasado que no fueron a sus legales destinatarios", planteó el legislador.

El presidente del Bloque Frente para la Victoria, indicó que "hay entidades públicas y muchos trabajadores en el Departamento General López que están esperando las titularizaciones, esto sucede en Diego de Alvear, Teodelina, Venado Tuerto, San Gregorio, Chovet, San Eduardo y sobre todo en los Samcos de las localidades donde la presencia de trabajadores de la salud es esencial

para garantizar la calidad de vida de los vecinos a quienes les cuesta acceder a los grandes centros. Estos cargos hoy son sostenidos por las cooperadoras o comunas, si bien es una responsabilidad de la Provincia y esto afecta los recursos que deberían ser destinados a otros servicios u obras. En este contexto no queda fuera de esa falencia el Hospital regional A. Gutierrez, donde los trabajadores han llegado hasta hacer reclamos públicos pidiendo por sus derechos". ■

FM Libertad 107.5
Justo lo que querés escuchar...

Gral. LOPEZ 976 - (03462) 490-774 - SANTA ISABEL (S. Fe) fmlibertad107cinco@gmail.com

REFORMA CONSTITUCIONAL CON UNA SOLA REELECCIÓN POR CARGO

El gobernador Antonio Bonfatti reconoció ayer que un proyecto de reforma constitucional que presentó el Poder Ejecutivo en 2010 sería la base para comenzar a discutir el tema con los legisladores. De todas maneras, el socialista aclaró que hasta después de las elecciones generales del 27 de octubre no se avanzará en el diálogo. La idea es convocar a las autoridades de los partidos con representación parlamentaria para consensuar las posibles modificaciones.

"La Constitución que tenemos nos impide gobernar pero es de 1962, hay derechos a la ecología que no están consagrados, hay derechos humanos que no están consagrados, hay pactos internacionales que ha firmado el país. La Constitución del año 94 nos habla de autonomía municipal y en Santa Fe no existe", evaluó el mandatario en diálogo con la prensa. Además, dijo que "el Consejo de la Magistratura debe estar consagrado en la Constitución y no ser posible de que el gobernador de turno lo cambie a su antojo".

-Si se propicia la reelección, ¿usted se excluiría?

-No tenga la menor duda, no soy de los gobernadores que propician una reforma constitucional para que me reelijan a mí, me autoexcluyo. Sobre ese punto se tejieron todo tipo de valoraciones desde que el tema se instaló en la agenda política.

Es el caso del diputado provincial del PRO, Norberto Nicotra, quien señaló: "A la vista de los resultados de las últimas votaciones, se evidencia que las reelecciones en otras provincias permitieron consolidar poderes feudales que degradan la calidad institucional en Argentina".

"Hoy, con una democracia fragmentada y atenuada, sin partidos políticos, donde el nivel de la calidad de las instituciones ha sufrido un grave deterioro, querer dar lugar a una reforma constitucional que habilite la reelección equivale a abrir una Caja de Pandora de cuyos efectos se conoce el comienzo pero no el final", indicó el macrista.

Por otra parte, Bonfatti anticipó que uno de los planteos de la reforma constitucional es llevar a cuatro años los mandatos de las comisiones comunales, en lugar de dos. "Hay presidentes comunales que se eternizan desde 1983. Nos parece que no es bueno, no es sano, mucho más allá de que lo elige el voto popular. Creo que es importante una reelección para todos, presidentes comunales, concejales, diputados, senadores, gobernador, todos una sola reelección. Si desean volver pueden hacerlo luego de un período", concluyó.

El antecedente político

El documento político que utilizará el gobierno de la provincia para iniciar las conversaciones sobre la reforma constitucional

es un proyecto que presentó Hermes Binner el mismo día en que cumplió tres años al frente del Ejecutivo. Fue el 11 de diciembre de 2010, y la iniciativa se giró a la Cámara de Diputados pero nunca llegó a tratarse siquiera en una comisión. Dos años después perdió estado parlamentario.

Ese mensaje se fundamentó en la necesidad de "incorporar nuevos derechos y garantías o ampliar" los existentes, para "adecuar la norma" provincial a la Constitución Nacional, sancionada en 1994. Entre las modificaciones propuestas en esa oportunidad se incluyeron artículos referidos a la relación del Estado con la Iglesia Católica; al régimen electoral, y al régimen municipal, a fin de incorporar la autonomía municipal y la posibilidad de establecer regiones.

Además, planteaba incorporar artículos sobre principios y normas rectoras en materia de servicios públicos; control interno y externo de la administración pública; y la creación de la Defensoría del Pueblo con rango constitucional. Ese texto enviado por el Poder Ejecutivo a la Legislatura proponía la modificación de los artículos 3, "a fin de establecer la neutralidad religiosa del Estado y la libertad de cultos"; 9 y 17, referidos a derechos y garantías; para adecuar las normas provinciales al artículo 43 de la Constitución Nacional; y 26, para reconocer la función social del mutualismo.

TEODELINA: CASA DE LA CULTURA

CAMPUS 67 INFORMA QUE SE ENCUENTRA ABIERTA LA INSCRIPCIÓN A SUS CURSOS

Área Administración

- Gestión de Cobranzas
- Jefes de Compras.
- Asistente en Marketing
- Asistente de Financieras, Mutuales y Bancos.
- Administración Rural.
- Administración de Empresas
- Atención al Cliente.
- Negociación.
- Asistente de RRHH.
- Liquidación de Sueldos.
- Administración de Sueldos.
- Administrador Inmobiliario.
- Asistente Administrativo Contable.
- Secretariado Ejecutivo.

Área Salud

- Instrumentador Quirúrgico.
- Auxiliar de Lab. Bioquímico
- Auxiliar de Farmacia.
- Secretariado Médico.
- Facturación Sanatorial.
- Auxiliar de Enfermería.

Área Estética

- Cosmetóloga Profesional
- Maquilladora Profesional

Iniciación Profesional

- Gestión de Trámite del Automotor.
- Aux. en Higiene y Seguridad en el Trabajo

Informe e Inscripción

Las inscripciones se realizan en forma online a través de www.educativo.net para más información los interesados pueden consultar el mismo sitio o contactarse directamente con el Centro de Teodelina (Ex Aula Satelital) Av. José Roberti N° 363 o a los Tel. 03462-449197/440569 o Email: campus67@gmail.com

- Cuidadora Prof. de Niños
- Apicultura
- Jardinería y Paisajismo Profesional
- Mozo y Camarera Profesional

Hotelería y Turismo

- Asistente en Hotelería y Turismo
- Agente de Viajes
- Guía de Turismo

Área Educación

- Preceptor.

Área Diseño

- Publicista Profesional.
- Diseño de Interiores.
- Diseño de Indumentarias.
- Diseño de Locales y Vidrieras.
- Diseño de Accesorios de Moda.

Área Derecho

- Asistente Jurídico

Gestión y Liderazgo

- Organizador de Eventos.
- Vendedor Profesional.
- Recepcionista Profesional.
- Ceremonial y Protocolo.
- Liderazgo y Trabajo en Equipo.

HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Si la familia no acompaña, será cuestión de intentarlo sin ayuda. Insista a la hora de plantear cuáles son sus necesidades básicas.

Dinero: Marte en Leo lo exaspera. Mejor dejar de discutir y atender las observaciones atinadas que le hacen.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Momentos gloriosos en el amor, pese a tanta crisis global. La pareja será su sostén gracias a Venus y Mercurio en Escorpio.

Dinero: Mucha actividad, así que aproveche el fin de semana para descansar y planificar. Le conviene ahorrar fuerzas.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Definirse le da serenidad. El secreto del encuentro está en ceder, dejando el orgullo de lado. El enojo le jugará una mala pasada.

Dinero: Envidiable olfato. Sabrá dónde está el filón de oro, aunque le falten recursos para aprovechar ese saber.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: Venus y Mercurio en Escorpio propician claramente el encuentro aunque en un marco de trabajo intenso. La pareja será su sostén.

Dinero: Se luce a la hora de estimar costos y negociar. Con Marte en Leo aprovechará este momento financiero.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Venus y Mercurio en Escorpio siembran dudas. Encontrará esa respuesta tan esperada y temida. Uniones y separaciones en puerta.

Dinero: No accione hasta que defina sus objetivos. En asociación con alguien que piensa como usted.



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Dejará de importarle tanto lo que dice o lo que hace un ex. Goza el ahora. La felicidad también depende de no mirar hacia atrás.

Dinero: Excelente para realizar viajes de estudio o de negocios y para empezar a sacar rédito de su vocación.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Muchos Sagitario mirarán a su pareja de siempre con otros ojos, lo cual será un renacer para la relación. Dulces coincidencias. Le darán lo que pida y puede que algo más. **Dinero:** El desafío consistirá en ganar pese al desánimo y al escepticismo. Transformará su realidad. Etapa perfecta para gente con empuje.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Todo o nada. Sea sincero, pero cuide que sus verdades no sean una puñalada al corazón del otro. Una situación ha llegado al límite. **Dinero:** Tendrá que enfrentarse con algunas dificultades, pequeñas en principio, pero dificultades al fin.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Con Venus y Mercurio en Escorpio, tal vez una ruptura o un alejamiento lo hagan sufrir, No se aferrará demasiado y eso lo salvará.

Dinero: Un colega pondrá tanto empeño como usted en un proyecto conjunto. Con empuje compensarán la merma de capital.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Muchos pretendientes giran a su alrededor. Acertará si hace lo que le dice su corazón, aunque la lógica indique otra cosa.

Dinero: Lo que quiera hacer, hágalo. Le irá mejor si puede compartir sus cargas laborales con gente eficiente.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Lo que hasta ayer era estable no lo es mientras sigan Venus y Mercurio en Escorpio. No descuide a quien comparte su amor y su vida.

Dinero: Como buen pionero se empeñará en llevar adelante una idea. Mucho nervio y eventos que lo obligan a negociar.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Venus y Mercurio en Escorpio indican momentos de cierta dependencia pero de absoluta conexión. Como en las nubes, notable felicidad.

Dinero: Los gastos irán en aumento si no se cuida desde el vamos. No pretenda que los demás tomen conciencia, sea claro.

SANTA ISABEL

2º FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLKLORE "CAMINOS DE TIERRA" DEL 5 AL 13 DE OCTUBRE DE 2013

Luego del gran éxito de la primera edición el año pasado, la Compañía de Danzas La Marrupeña de Santa Isabel, bajo la dirección del Lic. Ernesto Sunde, organiza en el mes de Octubre, la 2º Edición del Festival Internacional de Folklore "Caminos de Tierra" - Argentina. Dicho evento, se realizará entre los días 5 al 13 en distintas localidades de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. Esta edición, contará, luego de una gira por Europa, con la participación de una delegación internacional proveniente de Chile: el Conjunto Folclórico Danzares Latinoamericanos (www.danzares.cl),

que recorre en su repertorio la variedad y riqueza del folklore chileno: Danzas de la Región Central, de Tradición Guasa, de Chiloé, de la Isla de Pascua (Rapa Nui) y del Norte Andino representando la Festividad de la Tirana. Serán nueve días de intensa y diversificada programación, contando con espectáculos en teatros, escenarios públicos, presentaciones para alumnos de escuelas y universidades, desfiles etnográficos y talleres especializados de danzas. El festival pretende promover el intercambio cultural entre todos los participantes. Busca la armonía y la paz entre los pueblos, utilizando el

folklore como base de comprensión para la diversidad cultural del mundo.

Cronograma

Sábado 05 – Santa Isabel. Gala del Reencuentro. Complejo Cultural Centenario 21 hs., en el marco de los festejos de los 40 años de La Marrupeña.

Domingo 6 – Santa Isabel. Festival de los 40 de La Marrupeña. Club Juventud Unida desde las 16 hs.

Lunes 7 – Santa Isabel. Visitas a escuelas.

Martes 8 – Camilo Aldao, Córdoba. Salón de la Sociedad Italiana 21 hs.

Miércoles 9 – Capital Fede-

ral. Instituto Universitario Nacional del Arte

Jueves 10 – Venado Tuerto. Visitas a escuelas

Viernes 11 – Teodelina. En el marco del 21º Encuentro de Teatro José Luis Maronna

Sábado 12 – Cafferata. Salón Comunal 21 hs.

Domingo 13 – Elortondo. En el marco de la 22º Fiesta de la Hermandad de los Pueblos. Fábrica Bailable. 18 hs.

Para más información

Facebook:

Festival Internacional De Folklore Caminos De Tierra

E-Mail:

companialamarrupeña@yahoo.com.ar



LOS AUTOS CON LOS QUE GOOGLE CREA SU STREET VIEW EN VENADO TUERTO

En la tarde de miércoles 2 de octubre autos de Google circularon por el centro de nuestra ciudad. Cabe destacar que dichos vehículos recorren el país fotografiando los diversos lugares con el objetivo de crear un mapa de 360 grados. Luego mediante Google Earth se puede visualizar a nivel piso. La tecnología se llama Google Street View.

Lo cierto es que según nota del diario La Nación, el gigante informático había comenzado en la mañana de hoy a realizar la tarea en las localidades más importantes del país Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Santa

Fe y Rosario. Sin embargo, se encontraron también en Venado Tuerto.

De hecho el profesor y Licenciado en Informática, Rudy Bolognese, fue quien fotografió los autos y hasta tuvo un breve diálogo con los conductores de los autos, quienes aceptaron que tome las imágenes, pero se negaron a dar información amparándose en la reserva exigida por la empresa.

Cabe destacar que los vehículos llevan en su techo una cámara con 15 lentes, que toman imágenes en forma permanente, al tiempo que anotan, la ubicación exacta de las tomas, con

un GPS. Además llevan también tres rayos láser para medir a qué distancia de la cámara están los objetos fotografiados, ya que no es lo mismo una calle que una avenida. Un software se ocupa, después, de unir todas esas imágenes en una panorámica envolvente y navegable, y se verá en unos meses en el sitio de mapas de Google. ■



ESTUDIO JURÍDICO Dr. Marcelo Pedro Bussi

Accidentes de Tránsito,
Sucesiones, Divorcios,
Sociedades y demás
cuestiones civiles y
comerciales.

Calle 55 N° 245 Villa Cañas (SF)
Tel. 03462-15634404
email: drbussi@intertelsa.com.ar

SOPRANO^{XL} En Teodelina

La Revolución en Depilación
Láser Definitiva



Armony Spa
San Martín 542
Tel. 03462 -15571083



Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable
al alcance de todos.



Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otras Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.

Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 – Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañas, Sta. Fe